

04 FEB. 2012

304.



OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.11.

29208

Distrito Metropolitano de Quito, a

16 NOV. 2011

Señor licenciado
César Aníbal Soria Rodríguez
Ciudad.-

De mi consideración:

5087

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de 15 NOV 2011, y ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidador de la compañía CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONSTRUEQUIPOS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registros Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a

24 ENE. 2012

Lcdo. César Aníbal Soria Rodríguez,
LIQUIDADOR
C.C. No. 1706858204

Lach/
Ref. No.207
Adjunto: Copia de la Resolución



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **931** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **26 ENE 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

